

Núm. 106

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 4 de mayo de 2017

Sec. II.B. Pág. 35535

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## **B.** Oposiciones y concursos

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 24 de abril de 2017, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para la proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 96, de 24 de abril de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante Concurso-Oposición (Promoción Interna):

Una Plaza de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, Escala Técnica o de mando, subescala Servicios Especiales y clase de Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Getafe.

Getafe, 24 de abril de 2017.—La Concejala-Delegada de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Getafe, María Nieves Sevilla Urbán.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X